

Los postulantes deberán verificar sus datos y en caso de eventuales errores podrán efectuar el correspondiente reclamo por escrito, hasta las 14 hs. del día lunes 9 de abril de 2018, ante la oficina verificadora* donde se hayan inscripto, acompañando la documentación respaldatoria. Vencido dicho plazo no se aceptarán reclamos.

***Atención sede CABA:** Aquellos aspirantes que hayan presentado documentación en la sede de CABA Hospital Garrahan deberán presentar su eventual reclamo en el Ministerio de Salud de la Nación, con domicilio en la Av. 9 de julio 1925, 7mo piso, ala Belgrano, oficina de Capital Humano de 9 a 14 hs

Especialidades básicas (médicas y no médicas) [Acceder](#)

Especialidades postbásicas (médicas y no médicas) [Acceder](#)